

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30210** *INVERSIONES GALLEGAS MICAR, S.L.U.*

D.^a María Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 157/10, a instancia de Thais Dopazo Costa y otro, contra Inversiones Gallegas Micar, S.L.U., sobre cantidad, se ha dictado decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 895,68 euros. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 4 de octubre de 2010.- La Secretaria.

ID: A100073006-1